



BENEFICIO NETO AJUSTADO

616
millones de euros



INCREMENTO RESPECTO A 1T2017

▲
8%



MODELO INTEGRADO

Los resultados muestran la fortaleza del modelo de negocio integrado de Repsol



RÉCORD DE PRODUCCIÓN DESDE 2012

727
mil bep/día

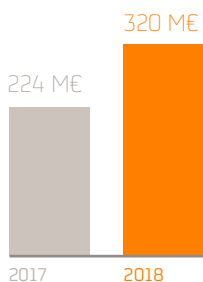


El 11 de mayo Repsol celebra su **Junta General de Accionistas** en el Palacio Municipal de Congresos de Madrid

Upstream

Exploración y producción

RESULTADO NETO AJUSTADO



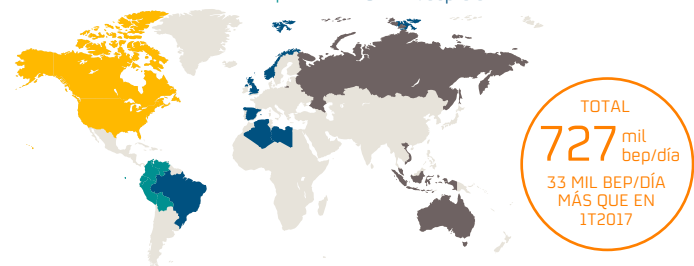
El resultado neto ajustado se situó en 320 M€, un 43% superior al del mismo trimestre de 2017 debido principalmente a:

- Mayores precios de realización de crudo y gas.
- Incremento en la producción.
- Mayores costes de exploración e impacto de la depreciación del dólar.

Las **inversiones de explotación** ascendieron a 452 M€, 14 M€ mayores que el primer trimestre del 2017.

PRODUCCIÓN (en miles de barriles/día)

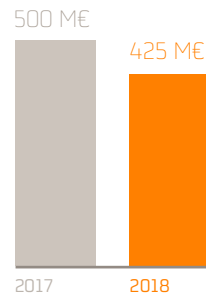
Región	Producción (mil bep/día)
Norteamérica	178
Latinoamérica y Caribe	301
Europa, África y Brasil	167
Asia y Rusia	81



Downstream

Refino, Química, Marketing, Lubricantes, GLP, Trading y Gas&Power

RESULTADO NETO AJUSTADO



El resultado neto ajustado se situó en 425M€, un 15% inferior al del mismo trimestre de 2017 debido principalmente a:

- Menor contribución de los negocios industriales (Refino y Química).
- Mayor contribución de los negocios comerciales.

Indicador de margen de refino por encima de objetivo: 6,6 \$/bbl.

Las **inversiones de explotación** ascendieron a 138 M€, 24 M€ mayores que las del mismo periodo del 2017.

Plan estratégico 2016-2020

Tras haber cumplido los principales retos del Plan Estratégico 2016-2020 con antelación, la compañía trabaja actualmente en la actualización del Plan, estableciendo nuevos objetivos para 2020.

Venta de Gas Natural

El 22 de febrero, Repsol acordó con Rioja Bidco Shareholdings, S.L.U., una sociedad controlada por fondos asesorados por CVC, para la venta de su participación del 20% en Gas Natural, por un importe total de 3.816 millones de euros, a 19 euros por acción.

Remuneración prevista a los accionistas en 2018*

Continúa el Programa "Repsol Dividendo Flexible" en sustitución del dividendo complementario de 2017 y del dividendo a cuenta de 2018.

Reducción de capital social, mediante amortización de acciones propias, por el volumen equivalente a las acciones que se emitan en 2018 con motivo de los *scrip dividend*.

(*) Sujeto a la aprobación por la Junta General de Accionistas

1º DIVIDENDO



0,388
€/acción

2º DIVIDENDO



0,500
€/acción

Sólida posición financiera

EBITDA A CCS

▲ 5%

El EBITDA a CCS obtenido ascendió a **1.816 M€**

DEUDA/EBITDA

0,94

El ratio deuda neta/EBITDA a CCS se situó en 0,94

* La compañía desarrolla una parte relevante de sus actividades a través de participaciones en negocios conjuntos. En este sentido, para la toma de decisiones de gestión sobre la asignación de recursos y evaluación del rendimiento, se consideran las magnitudes operativas y económicas de los negocios conjuntos bajo la misma perspectiva y con el mismo nivel de detalle que las de las sociedades consolidadas por integración global. Por esta razón, todas las cifras relativas a los segmentos incluyen, de acuerdo con su porcentaje de participación, las magnitudes correspondientes a los negocios conjuntos u otras sociedades gestionadas operativamente como tales. El grupo Repsol ha decidido, en el ejercicio 2014, atendiendo a la realidad de los negocios y a la mejor comparabilidad con las compañías del sector, expresar como medida del resultado de cada segmento el resultado recurrente a coste de reposición (CCS) neto de impuestos de operaciones continuadas (Resultado Neto Ajustado), cifra que excluye tanto los resultados no recurrentes como el efecto inventario.

Este documento no constituye una oferta o invitación para adquirir o suscribir acciones, de acuerdo con lo establecido en la Real Decreto 4/2015 de 23 de octubre por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley del Mercado de Valores y en su normativa de desarrollo. Asimismo, este documento no constituye una oferta de compra, de venta o de canje ni una solicitud de una oferta de compra, de venta o de canje de títulos valores en ninguna otra jurisdicción.

Este documento contiene información y afirmaciones o declaraciones que constituyen estimaciones o proyecciones de futuro sobre Repsol. Dichas estimaciones o proyecciones pueden incluir declaraciones sobre planes, objetivos y expectativas actuales, incluyendo declaraciones en relación con tendencias que afecten a la situación financiera de Repsol, ratios financieros, resultados operativos, negocios, estrategia, concentración geográfica, volúmenes de producción y reservas, gastos de capital, ahorros de costes, inversiones y políticas de dividendos. Dichas estimaciones o proyecciones pueden incluir también asunciones sobre futuras condiciones de tipo económico o de cualquier otro tipo, tales como los futuros precios del crudo u otros precios, márgenes de refino o marketing y tipos de cambio. Las estimaciones o proyecciones de futuro se identifican generalmente por el uso de términos como "espera", "anticipa", "pronostica", "cree", "estima", "aprecia" y expresiones similares. Dichas declaraciones no constituyen garantías de un futuro cumplimiento, precios, márgenes, tipos de cambio o de cualquier otro suceso, y se encuentran sujetas a riesgos significativos, incertidumbres, cambios y otros factores que pueden estar fuera del control de Repsol o que pueden ser difíciles de prever. Entre tales riesgos e incertidumbres están aquellos factores y circunstancias identificadas en las comunicaciones y los documentos registrados por Repsol y sus filiales en la Comisión Nacional del Mercado de Valores (CNMV) en España y en el resto de autoridades supervisoras de los mercados en los que se negocian los valores emitidos por Repsol y/o sus filiales.

Salvo en la medida que lo requiera la ley aplicable, Repsol no asume ninguna obligación -aun cuando se publiquen nuevos datos o se produzcan nuevos hechos- de informar públicamente de la actualización o revisión de estas manifestaciones de futuro.

La información incluida en este documento no ha sido verificada ni revisada por los auditores externos de Repsol.

En octubre de 2015 la European Securities Markets Authority (ESMA) publicó las Directrices sobre Medidas Alternativas de Rendimiento (MAR) de aplicación obligatoria para la información regulada que se publique a partir del 3 de julio de 2016. La información y desgloses relativos a las MAR⁽¹⁾ utilizadas en la presente Nota de Resultados del primer trimestre de 2018 se incluyen en el Anexo III "Medidas Alternativas de rendimiento" de los Estados Financieros Intermedios consolidados correspondientes al 1T 2018 y en la Página web de Repsol.

Repsol publicará a lo largo del día de hoy los Estados Financieros Intermedios Resumidos Consolidados correspondiente al primer trimestre de 2018, y estos estarán disponibles en la página web de Repsol y de la CNMV.